



COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ
COMITÉ ELECTORAL NACIONAL
ELECCIONES GENERAL
AÑO ELECCIONARIO 2024

COMUNICADO N°02-2024-CEN-CEP

El COMITÉ ELECTORAL NACIONAL (CEN) DEL COLEGIO DE ENFERMEROS DEL PERÚ (CEP), exhorta a los miembros de la orden de los Consejos Regionales, a dar cumplimiento al Estatuto y Reglamento del Colegio de Enfermeros del Perú, para que se unan a esta fiesta electoral.

Asimismo, les informa que, conforme al Reglamento Electoral, en su artículo 23°, **para la entrega de expedientes de listas de candidatos para el Consejo Directivo Regional, son presentados de manera presencial por el personero correspondiente ante el Comité Electoral Regional (CER) de su jurisdicción en el horario de atención respectivo.**

El Reglamento Electoral, el cronograma, el registro actualizado de miembros hábiles y toda la información concerniente al proceso electoral se encuentra disponible en la página web institucional:

<https://www.cep.org.pe/elecciones-generales-2024/>

Si alguno de los miembros de la orden no aparece en la lista de habilitados, debe solicitar a su CR informar al Consejo Nacional la lista de habilitados a la fecha.

Los miembros de la orden que cumplan con los requisitos previstos en el Estatuto y el Reglamento para ser miembros de los Consejos Regionales y deseen ser candidatos, así como sus personeros, pueden realizar consultas acerca del proceso electoral mediante correo electrónico a la siguiente dirección: comiteelectoral@cep.org.pe

Lima 30 de setiembre de 2024



CORDOVA LOPEZ SILVIA MADELAINE

Presidenta



BARDALES CRUZ LIZ NANCY

Secretaria



LOAYZA FERREYRA LOURDES HERMINIA

Tesorera



SANCHEZ SANCHEZ CONSUELO DE LOS MILAGROS

Vocal 1



Elizabeth Tasayco Tercer
Vocal 2